

El Diario de Leon.



Director,

Intereses generales.

PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos.

Director,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

AUGUSTO VILLABRILLE

Precios de Suscripción

Año I.

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES-CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren mixto de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Num. 76

MIÉRTES 30 DE NOVIEMBRE DE 1886.

Constantemente

estoy recibiendo variados y elegantes surtidos en toda clase de géneros para

Gabanes

Chaquets

Levitas

Carriks.

Capas

confecionados bajo la dirección del afamado cortador

D. Isidoro Sacristan

LA PERLA

VENTA A PLAZOS.

18 — RUA — 18

EL CAPITAL.

¿Qué es capital? Las escuelas económicas están divididas sobre la definición de esta palabra. Los unos entienden por capital la proporción de los productos que quedan disponibles después del consumo; los otros la proporción de los productos que se destinan á la reproducción. No nos satisface ninguna de estas dos definiciones separadamente, y estamos más conformes haciendo de las dos una, diciendo: que la proporción de los productos que se destinan á la reproducción, y la proporción disponible después del consumo, son partes del capital; pero ni aún así nos parece la definición completa; el capital es, según Luis Blanc, el socialista organizador de los famosos talleres nacionales en 1848, *el instrumento del trabajo*, lo cual viene á ser lo mismo, *que la proporción de los productos que se destinan á la reproducción.*

Los socialistas, por otra parte, consideran enemigos irreconciliables el *trabajo* y el *capital*, *antinómicos*, sin comprender que mal puede ser enemigo del *trabajo* la proporción de los productos que se destinan á la reproducción, ó lo que Luis Blanc socialista convencido, llamaba *instrumento del trabajo.*

Fórmese el capital social del mundo de cuanto la misma naturaleza proporciona, con el aumento de lo que acumule el hombre, de día en día, en valores muebles é inmuebles, y siendo también sus mismas fuerzas físicas, las del sér, morales é intelectuales, parte de ese mismo capital social que hay en el globo: divídase *el todo* en cuantas partes se quiera,—y no decimos como han de ser repartidas,—y resultan: que la fuerza física, moral é intelectual del hombre, *es instrumento de trabajo*, ó porción de lo que destina para producir.

Un profesor que enseña y gana sus emolumentos enseñando, ¿dejará de poseer el *capital* de sus conocimientos? El mozo de faena en la robustez de que le dotó la naturaleza, lleva el suyo.

De ejercicios morales, viven muchas buenas almas. Resulta con esto, que tenemos medios de producir por la inteligencia y los brazos de que estamos dotados, que son independientes de lo que nos apropiamos y utilizamos.

El hombre, en primer lugar y término, debe á Dios Padre, el organismo para adquirir, es decir, *el instrumento para el trabajo*, es decir, *la porción de los productos (ó fuerzas) que destina para producir.* En la vida salvaje, en las luchas entre sí, ó en la caza y en la pesca, la fuerza, el vigor, la robustez, constituían la superioridad del *trabajador*, aumenta indudablemente cuando se juntaban en

uno, inteligencia ó astucia y fuerza. Pero supongamos, lo cual á menudo sucede, que el atleta no es astuto, ni este á su vez robusto, sino enfermizo y débil: dejándose dirigir y llevar el coloso, por el sagaz, cazan y pescan triple, y no perdía el primero por *repartir* el producto dando al que le guió una parte de su trabajo, pues los dos lo habían ganado juntos en compañía.

En esta nueva sociedad civilizada, todavía se caza y pesca, por oficio ó placer, pero bien vemos que el sustento se gana en multitud asombrosa de ocupaciones más ó menos complicadas y admirables, en constante asociación de voluntades, fuerzas y aptitudes: no bastando los atletas, ha domesticado el sér inteligente, animales cuyas fuerzas superan las del hombre, y no bastando ya, en el dominio de la inteligencia sobre la materia, la fuerza de los animales, ha inventado la de las máquinas, animadas por el impulso del agua y el espíritu del vapor.

Que si en los orígenes de nuestra especie ganaba más porque producía mayor cantidad el fuerte que el débil, sucede, ahora al revés, que la *inteligencia* se ha sobrepuesto y lleva la mejor parte.

Equivócanse, pues, mucho los socialistas que maldicen la llamada explotación del trabajo por el capital, y engañan miserablemente á incautos y necios. En la sociedad de una fábrica que ocupa mil obreros, si el fabricante, llamado capitalista, se lleva en años de beneficios, el diez por ciento, y el noventa se reparte entre mil operarios, no digan que hay *explotación*, pues ese diez por ciento, se dá al sér inteligente que ha comprado las máquinas y las primeras materias, y dirige, sin cuya inteligencia, má-

quinas y primeras materias, no se podrían repartir entre mil trabajadores el noventa por ciento de los beneficios.

Supongamos la utilidad de la fábrica, en año próspero, haber sido de 3.300.000 de reales vellón ó 825.000 pesetas: entre los mil obreros se repartirán 2.970.000 reales, ó 742.500 pesetas y el *explotador*, así llamado por el caballero maestro socialista, se quedará con 330.000 reales, ó 82.500 pesetas: el trato á primera vista parece *inícuo, infame, atentatorio, depresivo.* En primer lugar la utilidad del jornalero es fija, gane ó no gane el patron, y *la del capitalista* es eventual, depende de la demanda y de la concurrencia.

¿Pero son iguales los salarios de los obreros y empleados de la fábrica? ¿Cuánto gana el químico?

Pero eso aparte; ¿de qué clase salen, vive Dios, la mayoría de los fabricantes de España y del extranjero, sino de la condición obrera? Los capitalistas *que lo heredan y no se lo han ganado por sus manos*, pierden pronto su capital, que se disipa como el humo. Del taller y de las fábricas salen los capitales. El capital se forma con el trabajo y la economía. Echad la vista por Gijón, de calle en calle y de casa en casa, inocentes murmuradores; ó vengingleros envidiosos: ¿qué abuelo tienen los en mayor ó menor grado acaudalados capitalistas que pagan los salarios? Con el trabajo y la economía han formado sus capitales.

Pedid, censores, escuelas de primera y segunda enseñanza, de Artes y Oficios; estimulen la fortuna de los que la han adquirido en muchos años de privaciones, vuestra energía saludable, y se hará más justicia al *capital.* Pero, en las campañas y acciones de la Industria

¡cuántos, ¡ay Dios! mueren sobre el campo de batalla!

En eso no se fija nadie. Las miradas están clavadas sobre los que han llegado á las altas categorías de la milicia del trabajo. Los sargentos, quieren ser capitanes; los capitanes, coroneles; los coroneles, generales sin campañas y batallas.

El socialismo, en acción y rebelion constante, es como la intriga y pronunciamientos de los cuarteles indisciplinados: una enfermedad social: un cáncer.

Envidiar los coches y el fausto de los indolentes que ostentan su vanidad media docena de años no más, (no dura tanto su fortuna), es, *en odio al capital*, y revolcándose contra los que trabajan, desconocer los inmensos bienes y beneficios que reparte el fabricante calumniado, en vez de ser bendecido, entre millares de familias que viven de su laboriosidad, y de donde han de brotar otros y otros fabricantes. La predicación de los pelíticos socialistas convertidos en misioneros contra el capital, procede del orgullo y de la ignorancia, y remeda un género de explotación que se parece no poco á la de los farsantes embaucadores de la plaza pública en mercados y ferias.

Con el trabajo y la economía se ha formado el capital. La pereza y el coche lo disipa.

VAN DOSER.

AYUNTAMIENTO DE LEON.

EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 28 DEL ACTUAL.

Presidencia del primer Teniente Alcalde.

Se abrió aquella con asistencia de diez Sres. Concejales.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Teniendo en cuenta los precedentes, se autoriza al Sr. Alcalde para conceder el Teatro con objeto de dar una conferencia pública.

Se acuerda que el Arquitecto averigüe las causas que hayan producido el desbordamiento de la presa en las afueras de Puerta Castillo.

Se acuerda que el mismo facultativo presente el proyecto para la explanacion, division en cuarteles, construcción de paseos y plantacion de árboles en el nuevo Cementerio.

Se acuerda que la Comision de Policía, presente en la Sesion próxima el proyecto para el arreglo de la calle de Cantarranas y las adyacentes.

Quedo enterado el Ayuntamiento

del estado de fondos, y aprobó la distribucion por capítulos y artículos para las atenciones del mes próximo.

Se acuerda pagar con arreglo al capítulo „fuentes y cañerías“ 662 pesetas y 55 cént. que han importado los tubos de hierro adquiridos para la conduccion de aguas potables.

Se acuerda contestar á una comunicacion del Sr. Gobernador Civil, manifestando que el Ayuntamiento no conoce en la provincia terrenos en que poder instalar la colonia agrícola penitenciaria, para jóvenes delincuentes.

Por mayoría y despues de amplia discusion, acordó el Ayuntamiento adquirir por administracion el asfalto destinado á las aceras.

Se autoriza á una Comision compuesta de los Sres Robles, Campo y Celis, pra tasar las parcelas sobrantes del terreno adquirido para la construcción de la alcantarilla colector.

Se levantó la sesion.

REUNION DE LOS MAESTROS

El domingo último, segun lo habian anunciado por medio de convocatoria, se reunieron los representantes de los maestros de esta provincia de Escuelas elevadas á permanentes, con objeto de tratar, en vista de la situación porque atraviesan, el medio mas factible de hacer llegar á la Superioridad el clamor de tantos infelices como hoy se encuentran sin medio alguno de subsistencia.

Despues de haber nombrado Presidente, cuya elección recayó en D. Felix Alaiz, y manifestado por éste el objeto de la convocatoria, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Dirigir una instancia al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento por medio de los representantes de la provincia en ambas Cámaras.

2.º Nombrar una Comisión para que, avistándose con la Junta provincial de Instrucción pública, Habilitado, y prensa de la localidad, les interesen á que de consuno, trabajen por que llegue á realizarse lo que tan justamente solicitan. y

3.º Que dicha Comisión siga el curso de las gestiones que se practiquen, para dar cuenta de ellas en la primera reunión que se celebre.

La expresada Comisión, quedó constituida en la forma siguiente: D. Felix Alaiz.—D. Minio Giron.—D. Santiago Benavides.—D. Gil de Llanos y D. Tiburcio Garcia.

De todas veras deseamos que las gestiones que se practiquen en favor de tan respetable clase, obtengan el éxito mas completo.

Hè aquí la instancia á que aludimos:

Al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

EXCMO SEÑOR:

Los que suscriben, Maestros de primera enseñanza, que sirven escuelas elevadas á permanentes en a subvencion del Estado en el partido de Leon, acuden á V. E. y con la sumision y el respeto debidos expo-

nen: Que se les están adeudando los haberes que como tales Maestros tienen asignados, desde el mes de Abril último hasta la fecha, por falta de consignacion para el pago, viéndose privados todos de lo indispensable para la material subsistencia, y precisados los mas de ellos á aceptar el pedazo de pan que la caridad de algunos vecinos les ofrece.

Tal es la situación á que han llegado los exponentes, tan triste como verdadera, sin exajeracion alguna, y así lo comprende á V. E. teniendo en cuenta lo reducido del haber asignado á estas escuelas, el máximo de 500 pesetas anuales, con el cual no se puede vivir á no ser pagados puntualmente, y aun así con suma estrechez.

Los que suscriben se verán pronto en el duro trance de cerrar las escuelas para salir á ganar de otro modo su sustento, que á tal extremo han llegado; pero han creído que para adoptar tal determinacion, si á tanto obligan las circunstancias, deben ponerlo en el superior conocimiento de V. E., que, con su celo é interés por la enseñanza, tomará las disposiciones convenientes para salvar la difícil situación á que han llegado los exponentes, como los demás maestros de iguales condiciones en esta provincia.

Suplican á V. E. se sirva tomar en consideracion lo expuesto y disponer que se paguen al corriente los haberes expresados, pues solo así podrán estar atendidas las escuelas; y si así no pudiese hacerse, por motivos que no están al alcance de los suplicantes, pero que ellos respetan, ruegan á V. E. les faculte para separarse temporalmente de sus respectivas escuelas, por la imposibilidad material de continuar en ellas, hasta que se normalice el pago de sus asignaciones.

Así lo esperan los que suscriben, con protexa del más profundo respeto á V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Leon 28 de Noviembre de 1886.— Siguen las firmas.

NOTICIAS

Por el primer Inspector de Orden público de esta provincia fueron recogidas estos dias de un Comercio de la feria, y llevado su dueño al Gobierno Civil, una porción de boquillas de cigarro, que contienen un anteojo, por el cual se descubren grupos muy pocos edificantes.

Aplaudimos la determinación tomada por el expresado Inspector.

Hace algunos números que viene quejándose nuestro colega local *El Duende*, respecto del olor insoportable que despide la alcantarilla abierta á la entrada de la calle *Nueva*; y como comprendemos la razón que le asiste, unimos nuestros ruegos á los del citado colega, para que se evite lo que tanto perjudica á la salubridad de la población.

Ha fallecido en Valladolid el Doctor y Catedrático de la facultad de Medicina de aquella Universidad, D. Daniel de Zuloaga y Santos.

Despues de lamentar el vacío que

deja en la expresada Universidad en donde era tan estimado, acompañamos á su apreciable familia en el dolor que la aflige por tan irreparable desgracia.

Dice un colega local, que será muy probable llegue en breve á nuestra población la Compañía de Zarzuela que se había anunciado hace algun tiempo.

No tenemos noticia de tal llegada, aunque celebraremos mucho el que resulte cierta.

Leemos en un periódico, que parece ser que el Sr. Ministro de Fomento en unión del Director general de Instrucción pública, trata de llevar á efecto una inspección general de toda la enseñanza.

A lo que debía atender principalmente el Sr. Ministro, era á poner al corriente en las mensualidades que se les adeudan, á tantos infelices maestros que de seguir como ha ta aqui, no tardarán mucho en tener que mendigar el sustento.

Se empieza á notar alguna animación en nuestra feria, y aunque, como hemos dicho, los atractivos que ofrece no son muchos, sin embargo, el tiempo de sol que disfrutamos, hace que la gente concurra al ferial, convirtiéndose en paseo la acera de S. Marcelo.

El ganado que se ha presentado es bastante escaso, y de espectáculos, no podemos consignar mas que algunos que son restos, por decirlo así, de los que se instalaron en la plaza aludida al empezar la feria de los Santos.

Segun se nos ha dicho, dias pasados, se presentaron en esta Capital á una persona de reconocida competencia en el foro y en la política una comisión de maestros, haciéndole presente intercediese por que se les atendiera en la justa pretensión de que nos hemos venido ocupando, prometiéndoles dicha persona, tratar ese asunto en las Cortes cuando llegue la ocasión.

Mucho celebraríamos que así sucediese, porque en asuntos que entrañan tanto interés y á los que asiste tanta justicia, es donde nuestros diputados deben mostrar al país que con dignos de representarle.

El asunto de los maestros—si antes no se arregla, como esperamos,—y el de los acreedores de *Quevedo*, es el que debè ocupar su atención en la Cámara interpelando al Gobierno y defendiéndoles, con la energía que presta la justicia, cuando se la trata de dejar en el lugar que la corresponde.

Esperamos que si lo hagan.

Muchacheries andaluzas, ó de como se juega á los toros en Sevilla:

“Los muchachos de la calle Galea, contaminados de la afición al toro, tan generalizada por desgracia, se entregaron el domingo á su favorita diversion de jugar á los toros.

El que hacia de animal llevaba en la mano derecha á guisa de piton una navaja pequeña y en una de las embastidas dió al diestro una *cornada* en la espalda, de alguna consideración.

El herido que tendrá unos 12 años de edad, recibió la primera cura en la Casa de Secorro de la Plaza de S. Francisco.

Para desempeñar el cargo de Coronel Director de la Academia especial de caballería de Valladolid, vacante por el ascenso á brigadier de D. Luis Lopez Cordon, ha sido designado D. Manuel Herrán que actualmente manda el Regimiento de Lusitania.

Hemos dicho algunas veces y hoy volvemos á repetirlo, que somos partidarios de que todos se divierta, siempre que lo hagan en las formas que prescriben la moralidad y la cultura.

Lo que no podemos tolerar sin que como periodistas llamemos la atención de la persona á quien corresponde evitarlo, es que las diversiones se salpiquen de blasfemias y palabras que rechaza el pudor.

Llamamos la atención de los agentes de Orden público para que no oigan imposibles lo que denunciáramos, porque deben saber que el vicio que consignamos está penado en el Código.

Conque á vigilar como es debido, y al cajon con los que de tal manera profieren palabras mal sonantes.

Se encuentra algo mas aliviado de la enfermedad que le aqueja, nuestro particular amigo D. Vicente Duque, Archivero de la Diputación provincial.

Lo celebramos.

Escopetas de caza. Véase la cuarta plana.

Ampliando la noticia que dimos hace algunos dias tomada de un periódico de la Coruña, hoy por una persona llegada de aquella localidad se nos dice que los alumnos de aquel Instituto han empezado ya organizar una tuna que recorrerá algunas poblaciones, entre ellas las de Valladolid y León.

Bien lleguen los estudiantes á esta donde seguramente serán bien recibidos por sus compañeros y sociedades de la capital.

Nos hace presente un querido amigo nuestro, y deseáramos que lo que vamos á consignar llegara á noticia del señor Alcalde, que hace unos dias se observó en su casa al partir unos embutidos, que estos contenían bastante cantidad de viruela.

Mucho deseamos que la expresada autoridad ordene girar una minuciosa inspeccion á las tiendas donde se expenden aquellos, comprendiendo los perjuicios que pue-

de ocasionar á la salud lo que es objeto de esta denuncia.

Ha tomado posesion de su destino el oficial 3.º de este Gobierno de provincia, en sustitucion de nuestro particular amigo D. Arsenio Castrillo, D. Pablo Salvador Sarmiento, de la clase de sargentos.

Dicen algunos periódicos que se hallan ya redactadas las bases para la ley de empleados, cuyo proyecto será presentado en breve á las Cortes.

Dudamos que se apruebe, porque mientras la política no deje de monopolizar los destinos públicos, estos serán siempre de las personas que deseen los hombres de más influencia en los Gobiernos.

Por Real orden fecha 21 del actual, se ha dispuesto que del fondo de calamidades públicas se socorra al pueblo de Castilfalé en esta provincia, con mil pesetas considerando lo insuficiente de la cantidad que se le concedió por otra de 6 de Octubre último, para atender á la situación afflictiva por que atraviesa dicho pueblo, á causa del horrible pedrisco que descargó en él, y que dejó á algunos vecinos en la más completa miseria.

Ayer llegó á esta población el tren correo de Galicia con 32 minutos de retraso.

En el tren correo de ayer regresó á esta población despues de algunos dias de estancia en la Corte, nuestro particular amigo D. Dámaso Merino.

Uno de los proyectos del ministro de Hacienda que serán leídos en las primeras sesiones del Congreso establece en las cabezas de partido Administraciones de Hacienda encomendadas á letrados, que cuiden de las funciones de anilamiento y otras análogas hasta ahora encomendadas á los Ayuntamientos.

Otro segrega de la contribucion territorial, la del cultivo y ganadería, clasificándola con mayor propiedad y dádolo otras condiciones.



Música.

Desde la barrera.

Apreciables suscritores y amados oyentes míos: Sabed que así que concluya este mes en que vivimos que ha dado muchos disgustos por sus lluvias y sus frios y la luz de las faroles y el polvo de los derribos,

según noticias que corren se hará *El Campeón* político, lo cual no tiene de extraño y hasta me alegro muchísimo, porque así gozaré solo la independencia en que vive y las santas bendiciones de mi señor el Obispo.

Entre *La Estafeta* y él, si no lo remedia Cristo, van á armar cada batalla despues de montar con brío del partido en que militan los trotones respectivos, que vá á cantar á deshora el gailo de S. Isidro, y la Presa de los Cantos saldrá de madre, de fijo, inundando en su oleage los sembrados de El Egido.

Orden que debo observar entonces en mis escritos.

1.º—No separarme del programa que ahora sigo, que es el de echar al *carape* todo ese borbó político que dá honores á los gordos y ligrimas á los chicos, sin que deje de apreciar portal causa á mis amigos, que si los tengo *demócratas*, tambien los tengo *mezstizos*.

2.º—Compadecerme del escritor pobre y niño que presta en Leon su pluma en defensa de un *partido*, porque dice S. Mateo en el segundo versículo al párrafo veintinueve del veinticuatro capitulo: *«si llegarán juventutem á dar en León escritum, perderá panem et perrum si facie casum politicum.»*

Por lo tanto no conviene que me dedique á ese estilo, porque á más de S. Mateo y S. Juan y S. Francisco, lo prohíbe en sus sermones S. Felix de Cantalicio y mi señor Fray Gerundio y S. Andrés Avelino, y si no estoy trascorado hasta de Trento el Concilio.

3.º—Que aqui en España igual es Juan que Jacinto; es decir que cada uno si llega su poderío, procura llenar el cazo y comer á dos carrillos, en tanto que el pueblo paga sin que se atiendan sus gritos.

Y 4.º—Honrar padre y madre, y que me alegro muchísimo que á mis amados colegas se les cumplán sus designios; y si es por mi, que les nombren arciprestes ó arzobispos y que lleguen á tener, prados, cotos y baldios, y tierras de pan llevar, palomares y molinos, y mas fincas que el de Osuna y mas paga que un Ministro.

Yo independiente, veré desde la barrera el lío, y seguiré por mi senda, teniendo en cuenta el versículo de mi señor S. Mateo en el ya citado libro: *«si llegarán juventutem a dar en León escritum perderá panem et perrum si facie casum politicum!»*

Dentro de poco empezaré una serie de *música*, en las cuales traeré á colación á los antiguos reyes de esta Ciudad, para que digan lo que habia en sus tiempos, con otras cosas que verá el curioso lector, todo ello entresacado de un antiguo

Código que se conserva en el Monasterio de Gradefes.

Recibí la carta del de Villamandos, y procuraré amonestar á la persona que señala, todo ello con permiso del ordinario.

Los versos que me dice el de Castilfalé para la Virgen de las Angustias, los remitiré en breve.

¡No me atosigue el de Villamejill! Haré la *música* que desea cuando me desocupe de los muchos encargos que me hacen.

Cataldo

ANUNCIOS.

FELIPE PEREDO, Agente de Sustitucion Militar que vivía en la Plaza de S. Marcelo, se ha trasladado con dicha Agencia á la Plaza Mayor número 9. 2-15

TURRON Y PELADILLAS.

En el Café de la Estera se han recibido de lo más esquisito de Turrones, Gijona y Alicante, cajitas de libra á 8 rs., y de media libra á 4 rs., las peladillas de Alcoy 6 rs. paquete. 6-7

Se necesita un oficial de Barbero que sepa afeitar y cortar el pelo. En la calle de la Catedral núm. 10, Barbería de Joaquín Manceñido Pastor.

Se vende un carro de varas recién usado, con su caballo de tiro y arreo correspondientes. En esta imprenta darán razon 6-6

AL PÚBLICO.

La gran exposicion de objetos de mármol que se hallaba situado en la plazuela de S. Marcelo y que se trasladó á la nueva casa del Sr. Carballo, esquina á la calle de la Rua, se halla abierto todos los dias desde las diez de la mañana en adelante, donde se pagarán los vales hasta el 30 de los corrientes.

CASA EN VENTA.

Se vende la señalada con el núm. 7 en la calle de la Hoz. Para tratar del asunto, verse con el dueño que habita en la misma.

ARRIENDO DE FINCAS.

Por D. Isidro Llamazares, se arrienda el Coto de la Reguera, sito entre Villamondrín y la Aldea del Puente, con su Caserío, prados, huertas, soto y fincas de labor.

En la calle de la Catedral, número 12, se hace almoneda de libros de legislación y otras materias, y se vende además una alfombra de fieltro para una habitación.

COLOCACION

Un cesante de Hacienda con buena hoja de servicios y bastante ejercitado en asuntos de contabilidad, escritura, y algo de judicial, desearia colocarse en cualquiera oficina ó escritorio particular. En esta imprenta darán más informes.

Se admiten esquelas de funeral y de aniversario para su inserción en este periódico, todos los dias desde las primeras horas de la mañana, hasta las diez de la noche.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas y usadas en los Hospitales y clínicas especiales: curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco Estrecheces de la uretra Derrames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de Flujos de las vías urinarias Su composición es vegetal é inofensiva De venta en León, Farmacia de D. Joaquín Rodríguez del Valle, Rúa 14 y en todas las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona, Frasco 12 reales. Se remiten por el correo certificado, mandando 16 rs. en sellos. Léase el folleto-prospecto que se dá gratis.

Fincas en venta.

Un prado término de esta ciudad, titulado, Carnesada, de cabida de 29 fanegas y ocho celemines, equivalentes à 6 hectáreas, 91 áreas y 11 centiáreas, cercado de sebo con 178 chopos y unas 200 chopas y paleras poco más ó menos.

Una tierra regadia en dicho término titulada las Labradas de 35 fanegas y 3 celemines ó sean 8 hectáreas 21 áreas y 12 centiáreas.

Ambas en el arrabal del Puente de Castro, y llevan en arriendo Angel Diez Aller y compañeros, pagando en cada un año 7,700. rs

Para condiciones de venta, dirigirse en León D. Dámaso Merino, ó á la propietaria D.^{ca} Margarita Ana Tervar (Caballero de Gracia-35, segundo, Madrid.)

Se admiten proposiciones á pagar á plazos. 25

EL SIGLO

18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos, negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, cerbatas, etc.

Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO

PLAZA MAYOR 18 (Frente al Consistorio.)

FABRICA de escopetas de caza y toda clase de armas de fuego de sólida y esmerada construcción, á precios económicos, puestas en la Estación que se designe.

Se remiten tarifas de precios al que lo solicite.

Jimenez y Echeverría.—Plaza de Bilbao, núm. 7.—Vitoria.—Provincia de Alava. 11

Ya llegaron los nuevos surtidos en Bisutería fina, Carteras, Targeteros y Petacas LA NOVEDAD 20—RUA—20 Justo Q. Cuevas ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS

FÁBRICA

DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE de

EDMUNDO LOZANO.

Sierra del Agua LEON.

GRAN SASTRERÍA Y BAZAR

CAMISERIA Y ORNAMENTOS PARA IGLESIAS. IMÁGENES DE TALLA

DE

A. MALAGÓN.

3. Y 5 SAN MARCELO—LEON—SAN MARCELO 3 Y 5

SUCURSAL,

PLAZA DE LA LEÑA—SAHAGUN—PLAZA DE LA LEÑA.

SIN HACER ALARDE

CAPAS DESDE LOS MAS ÍNFIMOS PRECIOS ELEGANTES NOVEDADES

EN

Trajes de paten y estambres.

Precio fijo, verdad

SUPERIORES CAFES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ,

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

En elegantes botes de 100 y 200 gramos.

Café molido superior, á . . . 2 pesetas los 400 gramos.

Puerto Rico y Caracollillo . . . 2,50

Puerto Rico y Moka. . . . 3

Moka puro. 4

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias. DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13



LA COMPAÑIA F. SINGER

11 Y 13—SAN MARCELO—11 Y 13

Acaba de recibir un gran surtido en torzales de seda y algodón, con inmejorables ventajas comprando al por mayor lo que tiene el gusto de participar al comercio en general, por si tuviesen á bien honrarla con sus pedidos.

Al propio tiempo tiene el gusto de anunciar que se ha recibido un grande y variado surtido en máquinas para coser de excelentes resultados, entre ellas, la nueva llamada Lanzadera Oscilante, recomendada para familias e industriales, teniendo esta la ventaja de que por su silencio al funcionar permite trabajar aun cuando sea en la habitación de un enfermo sin molestarle en nada.

No dejar de visitar nuestro establecimiento.

11 Y 13 SAN MARCELO 11 Y 13.

IMPORTANTE

Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magnificas voces, y á precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razón.

El Conocido industrial Angel Vergara ha abierto una gran carniceria en la calle de Serranos número 40, en donde se vende buena carne de vaca y carnero.

Se vende una pollina de cinco años con su cría. Darán razón calle del Instituto, 30, León.

LIQUIDACION DE GÉNEROS con bastante rebaja de precios.

Decidida esta casa á deshacerse en un breve plazo, del comercio de géneros de novedad que tiene establecido en esta Capital calle de la RUA NUM. 2, esquina á la plaza de S. Marcelo, anuncia al público que desde hoy empieza una verdadera liquidacion con una considerable rebaja del precio de su coste.

ALMONEDA.

Sigue abierta la de varios muebles de casa, de que informará el onserje de Telégrafos.

LA CRUZ DORADA

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS Y BEBIDAS GASEOSAS

DE

CANDIDO RUEDA

CALLE DE ORDEÑO 11, ANTIGUA DE LAS NEGRILLAS—LEON.

EL VAPOR

4—SAN MARCELO—4

Completo surtido en géneros de punto.

Especialidad en tragecitos y gabanes para niños.

Chales de punto, de lana dulce, de Merino, y de Alfombra.

4—SAN MARCELO—4

Taller de Ebanistería y Tapicería

DE

A. PALACIAN E HIJOS

CATEDRAL, NÚMERO 1.—LEON.

Restauración de muebles antiguos—Decoración de Salones—Recomposición de pianos y billares.

Se construyen y reforman toda clase de muebles y sillerías, á precios económicos.

Se cortan y cosen fundas á la fran cesa, y se hacen colchones de muelles de todos tamaños.

Catedral, núm. 1—LEON.

ACADEMIA DE CORTE

PREPARACION Y COSIDO

DE LABORES DE SEÑORA

En ella, encontrarán el complemento de su educación las jovencitas que salen de los Colegios y deseen por si solas cortar y preparar las prendas de mas necesidad en la familia, así interior como exterior.

Tambien se dan lecciones particulares á las señoras y señoritas que así lo deseen. Se admiten internas.

RUA 41.—2.º 25.

IMPORTANTE.

En el Establecimiento de Colomán Morán, Zapateria 17 y procedente de Aldeanueva, se acaba de recibir pimiento especial para mondongos, donde sus numerosos parroquianos podrán surtirse de él como en años anteriores.

En dicho establecimiento, entre otros géneros, se expende buen chocolate de una de las principales fábricas de Astorga, dando como ventaja á todo el que consume sus chocolates, una por cada diez libras que compre, y se garantizan las clases, sometiéndolas al cotejo de cuantas marcas se despachan en dicha localidad y se admiten encargos para quien desee tareas de chocolate, á gusto del consumidor. 1.ª ins. p. 2.ª